

Por la igualdad en la toma de decisiones

¡En cuántas leyes, decretos, órdenes se regula la no discriminación por razón de raza, religión, ideología, sexo o género! Y otras tantas veces se vulnera este precepto. Es un dato objetivo constatable que las mujeres hoy todavía cobramos entre un 30 y un 40% menos que los hombres por el mismo trabajo; que, si bien somos más de la mitad de la población universitaria e incluso obtenemos mejores resultados académicos, estos porcentajes se reducen sustancialmente al cuantificar mujeres catedráticas; que aún hoy se da por supuesto que el cuidado de menores y familiares dependientes es obligación de las mujeres. Los ejemplos son interminables y hacen necesaria la Ley de Igualdad. Es el mismo contexto en el que el Parlamento Vasco aprobó en febrero de 2005 la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la CAPV.

La pretensión de ambas leyes es la misma: garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y, sobre todo, garantizar la paridad en los espacios de toma de decisiones. Esto es lo verdaderamente importante, tener capacidad de influencia para que las decisiones se adopten con perspectiva de género y así contribuir a cambiar las dinámicas descritas al inicio de este artículo.

En este sentido es fundamental la participación de la mujer en la política. Gracias a nuestra Ley de Igualdad, el número de mujeres parlamentarias es hoy superior al de hombres pero, sin embargo, la Junta de Portavoces mantiene su perfil casi exclusivamente masculino, igual que las comisiones que tratan cuestiones “puramente políticas”. Para las mujeres parecen reservados los “asuntos sociales” y puede parecer por ello que el poder sigue residiendo en los hombres. Desde una perspectiva masculina incluso puede que así sea, pero no debemos olvidar que, aunque en nuestro país lo prioritario es la pacificación y la normalización política, la influencia del modelo social en ambas cuestiones y el grado de confianza que se logre entre los partidos políticos son cruciales, y esto se consigue, sobre todo, llegando a acuerdos en ámbitos sociales. Y aquí las mujeres sí tenemos capacidad de decisión.

Nekane Altzelai, parlamentaria de Eusko Alkartasuna

Marzo 2006